



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio de
Proyectos

PRO
INVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

"Nueva Subestación Palca 220 kV, LT 220 kV Palca-La Pascana, ampliaciones y Subestaciones asociadas (Arequipa) (Proyecto ITC)", "Enlace 220 kV Planicie – Industriales, ampliación a 3er circuito (Proyecto ITC)", "Enlace 138 kV Abancay Nueva – Andahuaylas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)" y "Enlace 138 kV Derivación San Rafael - Ananea, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)"

CIRCULAR No.14

09 de setiembre de 2024

De acuerdo con el numeral 5 del Anexo No. 5 (Procedimiento para la Fecha de Cierre) de las Bases Consolidadas del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos "Nueva Subestación Palca 220 kV, LT 220 kV Palca-La Pascana, ampliaciones y Subestaciones asociadas (Arequipa) (Proyecto ITC)", "Enlace 220 kV Planicie – Industriales, ampliación a 3er circuito (Proyecto ITC)", "Enlace 138 kV Abancay Nueva – Andahuaylas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)" y "Enlace 138 kV Derivación San Rafael - Ananea, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)" el monto del aporte al FONCEPRI que el Adjudicatario deberá pagar a PROINVERSIÓN en la Fecha de Cierre es de US\$ 2,353,966 (Dos Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América).

Atentamente,

RENZO ROJAS JIMÉNEZ

Director de Proyecto
PROINVERSIÓN